

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2017

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Quismondo, siendo las veintiuna horas, del día veintidós de Diciembre de dos mil diecisiete, se reúnen los señores concejales señalados a continuación, el Alcalde y el Secretario--Habilitado, al objeto de celebrar sesión ordinaria y lo hacen en primera convocatoria, presididos por el Alcalde, Don José Eugenio del Castillo Fernández- Pacheco.

### Por parte del PARTIDO POPULAR (P.P.):

Don José Eugenio del Castillo Fernández-Pacheco. (Alcalde)  
Doña Encarnación Tineo García  
Don Carlos Peinado Yáñez-Sedeño.  
Doña Zaida Tapias Valverde.  
Don Juan Manuel Torralbo García

### Por parte del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE):

Doña María Isabel Peinado Cánovas.  
Don Félix González González.

### Por parte de CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's):

Don Antonio Hidalgo Recio.

### Por parte de IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS (I.U.):

Don José Andrés Criado Merchán.

### Secretario-Habilitado

Don Antonio Esteban Rico.

### 1º- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede a la votación del acta de la sesión celebrada el 27 de Noviembre, aprobándose por 9 votos a favor, unanimidad.

### 2º- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL GRUPO DE PROTECCIÓN CIVIL DE QUISMONDO, REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Toma la palabra, la Teniente de Alcalde, diciendo lo siguiente:

Con el fin de dotar a nuestro municipio de un Servicio de Voluntariado de Protección Civil y una vez reunidos con técnicos de este cuerpo proponemos al pleno la creación del Servicio de Voluntariado de Protección Civil y su reglamento.

Por ello dotaremos en los próximos presupuestos de su correspondiente partida presupuestaria así como la puesta en marcha y anuncios preceptivos de la creación del Servicio de Voluntariado de Protección Civil de Quismondo.

G.M. Socialista, empieza su intervención diciendo que les parece bien su creación aunque preguntan el porqué su creación en estos momentos y también exponen que" hay que corregir algunos errores materiales del Reglamento".

El sr. Alcalde explica que hay un grupo en la localidad que está en otra población y que se podían venir a la nuestra.

G.M. de I.U. interviene diciendo que espera que se les de mas información según se avance en el tema.

El G.M. C's, opina que les falta información sobre el coste, el personal y todo lo que lleva pareja el tema. Continúa diciendo que se le pide el apoyo sin dar datos y piensa que sería más barato si se pudiera mancomunar el servicio.

El sr. Alcalde explica el presupuesto previsible y las posibles ayudas que pueden recabar de otros organismos.

Se procede a la votación, con 9 votos a favor (PP, PSOE, IU y C's). Aprobándose por unanimidad.

**3º- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL USO Y NOMBRE DE LA CASA DONADA POR LAS FAMILIAS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y MARTÍNEZ RECIO COMO ARCHIVO MUNICIPAL "TEODORO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ"**

La Tte. de Alcalde interviene diciendo lo siguiente:

Esa casa fue donada por las familias Martínez Rodríguez y Martínez Recio de nuestra localidad.

La casa está situada en la esquina de Calle Patricio Puebla con Travesía de la Luna; una vez rehabilitada y acondicionada será destinada como actividad preferencial a Archivo Municipal, con el fin de digitalizar los documentos del Ayuntamiento de Quismondo, clasificarlos y archivarlos.

El nombre que se propone es de Archivo Municipal "Teodoro Martínez Rodríguez"

Es a proposición de las familias y aceptado por el equipo de gobierno para proponerlo al Pleno.

G. M. Socialista, el GM de I.U. y G.M. C's están de acuerdo y les parece bien.

Se procede a la votación, quedando aprobado el punto por unanimidad con los 9 votos a favor (PP, PSOE, IU y C'S).

**4º- INFORMACIÓN AL PLENO DE DECRETOS DE ALCALDIA**

Se da cuenta por parte del Secretario de los Decretos de Alcaldía, que son los siguientes:

- Decreto 13/17 de 15/11/2017, Revocación comisión de servicios.
- Decreto 14/17 de 15/11/2017, Aprobación convocatoria contratación personal.
- Decreto 15/17 de 17/11/2017, modificación de créditos.
- Decreto 16/17 de 17/11/2017, Procedimiento contratación Depuradora.
- Decreto 17/17 de 17/11/2017, Aprobación lista provisional convocatoria contratación personal.
- Decreto 18/17 de 20/12/2017, Aprobación contratación personal.

**5º- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Los portavoces de los grupos de PSOE, C's e IU no efectúan ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretario doy fe en Quismondo a veintidós de Diciembre de dos mil diecisiete.

El Secretario-Habilitado

El Alcalde

